

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



ATENCIÓN DE ALTURA

Del 1 de enero al 17 de junio, elementos del Agrupamiento Cóndores realizaron traslados de emergencias médicas.

85	Apoyos de ambulancia aérea.	28	Por lesiones traumáticas.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Enero el mes con mayor actividad con 23 servicios, seguido por marzo y mayo, con 15 cada uno. En febrero y abril realizaron 12 vuelos y en junio 8 traslados. ■ Cóndores cuenta con personal capacitado para atender emergencias que requieran optimizar tiempo de traslado para personas que necesiten atención médica oportuna en la CDMX.
83	Traslados por diferentes emergencias.	10	Debido a quemaduras.	
68	Hombres, 11 mujeres y 4 menores.	2	Atención a embarazadas.	
43	De estos traslados fueron por infarto.	2	Órganos humanos para trasplantes.	





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Chilango

Página

1-6

Sección

1-7

Fecha

25 JUN 2024

Smishing: ciberestafas vía SMS

Ciberdelincuentes se hacen pasar por
empresas de paquetería o turismo
para robar tus datos

P.06-07



#Seguridad

Smishing: la ciberestafa que llega por mensaje

Se trata de una modalidad del *phishing*, con la que la ciberdelincuencia busca obtener los datos personales e identitarios de otras personas, con el fin de cometer delitos a nombre de éstas

Por
Miriam
Jiménez

“La entrega se intentó 2/2 veces, confirme sus datos o su artículo será devuelto: <https://www-ups-com.me/mx>” se lee en uno de los mensajes malintencionados que llegan vía SMS al celular de la víctima. La idea es lograr que la persona usuaria ingrese al link y siga el paso a paso para recibir la supuesta paquetería. La realidad es que la persona no está recibiendo un mensaje de ninguna empresa de paquetería, pues se trata de un ataque conocido como smishing, un fraude cibernético diseñado para robar datos personales e identidad, para después usarlos en la comisión de otro tipo

de delitos, como fraude, extorsión y hasta suplantación de identidad. Se trata de una modalidad de *phishing*, estafa que normalmente se lleva a cabo por medio de correos electrónicos. Una vez que cometen el fraude, los cibercriminales se hacen pasar por la víctima para pedir a los círculos cercanos de amigos y familiares una cantidad monetaria, bajo el argumento de “estar pasando por una situación complicada”, ya sea de salud o por dificultades para acceder a su banca.

“Cuando las personas llegan a ser víctimas de *smishing* deben presentar de inmediato su denuncia, o presentar un acta especial donde mencionen lo que

sucedió”, explica la oficial Fátima Colín, adscrita a la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX), en entrevista para + *Chilango*. En el acta especial o denuncia queda asentado que la persona afectada desde ese momento deja de tener uso de la cuenta, para que quede

en evidencia que no son responsables de los delitos que pudieran llevarse a cabo en su nombre. Entre las recomendaciones que hace la Policía Cibernética a las víctimas de *smishing* está el no entablar ninguna comunicación, no compartir información personal, no hacer depósitos bancarios y bloquear de inmediato



**24 horas
al día,**

los 365 días del año,
funciona la línea de
atención telefónica de
la Policía Cibernética
de la CDMX



sus cuentas, en especial cuando tengan vinculada la aplicación de mensajería instantánea con otras redes sociales.

¿Cómo denunciar?

La Policía Cibernética de la SSC-CDMX tiene una línea de atención las 24 horas del día, los 365 días del año, para atender reportes de la ciudadanía víctima de este y otros delitos cibernéticos. Las personas pueden comunicarse al número 55 5242 5100, extensión 5086, y al correo electrónico policia.cibernetica@scc.cdmx.gob.mx. "Cuando nos marcan a través de la línea telefónica o un correo electrónico mencionando lo que sucedió, se les brinda la atención correspondiente a los usuarios y también se les dice que deben enviar un correo electrónico a la aplicación de mensajería, explicando todo lo sucedido. La aplicación les manda un mensaje donde les dice en qué tiempo se tienen que conectar para poder reestablecer la cuenta o tener acceso a intentos de recuperar la cuenta", menciona la oficial Colín. La Policía Cibernética brinda asesorías a las personas que aún no han sido víctimas de fraude, con la intención de que estén alerta en caso de ver algo sospechoso en el mundo virtual. "Los ciudadanos se acercan con nosotros para saber si una cuenta es falsa o tiene algún reporte, les ayudamos a averiguar si la cuenta es fidedigna o está suplantando la identidad de otra instancia o persona", indica.

Pendientes de las alertas

Este tipo de fraudes han existido desde hace mucho tiempo, solo ha cambiado la manera en que llegan a las personas; por ello existen muchas herramientas que ayudan a prevenir y/o evitar que los ciudadanos sean víctimas de este delito. Ahora se utilizan las redes sociales para enviar enlaces, hacer creer a las personas usuarios que fueron ganadores de algo o que recibirán un paquete

por parte de una persona a la que no conocen. "Entre las recomendaciones que nosotros damos está evitar acceder a enlaces, contestar mensajes de desconocidos, si les manda un mensaje algún familiar o amigo y la oferta es muy atractiva y es muy fácil adquirir el producto o el regalo, si tienen alguna duda o un comentario, la población puede llamar a la policía cibernética y hacer mención de lo que está sucediendo, nosotros tenemos reportes y les damos la información correspondiente".

La oficial Fátima Colín hace una invitación a la ciudadanía a que esté pendiente de las alertas cibernéticas que la Policía Cibernética de la SSC-CDMX emite constantemente, en las que publica de qué manera están operando las organizaciones criminales, haciéndose pasar por empresas turísticas, hoteles o agencias de viajes, por ejemplo, con el fin de cometer algún delito ligado al fraude, la extorsión o la suplantación de identidad. "Se lleva a cabo una investigación y colaboración con la fiscalía para que puedan capturar a estas personas, que las personas estén atentas a los comunicados en las redes sociales para que eviten ser víctimas de fraude".



Entre las recomendaciones que nosotros damos está evitar acceder a enlaces, contestar mensajes de desconocidos, si les manda un mensaje algún familiar o amigo y la oferta es muy atractiva y es muy fácil adquirir el producto o el regalo".

Oficial Fátima Colín,
de la Policía Cibernética de la SSC-CDMX



ATENCIÓN DE ALTURA

Del 1 de enero al 17 de junio, elementos del Agrupamiento Códores realizaron traslados de emergencias médicas.

85	Apoyos de ambulancia aérea.	10	Debido a quemaduras. 3	<ul style="list-style-type: none"> ■ Enero el mes con mayor actividad con 23 servicios, seguido por marzo y mayo, con 15 cada uno. En febrero y abril realizaron 12 vuelos y en junio 8 traslados ■ Códores cuenta con personal capacitado para atender emergencias que requieran optimizar tiempo de traslado para personas que necesiten atención médica oportuna en la CDMX.
83	Traslados por diferentes emergencias.	28	Por lesiones traumáticas.	
68	Hombres, 11 mujeres y 4 menores.	2	Atención a embarazadas.	
43	De estos traslados fueron por infarto.	2	Órganos humanos para trasplantes.	





#GERARDOSOTO

POLICÍA RECUPERA LA SALUD

El policía Gerardo Soto Cruz, adscrito a la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, fue dado de alta de un hospital, luego de 73 días de recuperación, tras sufrir un accidente en cumplimiento del deber en la alcaldía Álvaro Obregón.

Durante su estancia en el hospital, recibió a mandos de la Institución que lo alentaban a seguir en su recuperación y le mencionaban que era un ejemplo de vida, al no dejarse vencer ante las adversidades, mostrar el temple y fortaleza de lo que están hechos todos los efectivos de la SSC. **REDACCIÓN**

FOTO: ESPECIAL



● **LISTO.** Apoyo de la familia, su medicina, aseguró.

UN LOGRO MÁS

● Lo embistió una camioneta en la colonia Real del Monte.

● La SSC estuvo pendiente de su recuperación y atención.



SON ENTREGADAS A APICULTORES

Capacitan a bomberos para rescate de abejas

PATRICIA CARRASCO

Entre las acciones existe un programa para reducir la agresividad de estos insectos recuperados

Debido a que las abejas enfrentan peligro de extinción, la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr) tiene una meta histórica: rescatar y rehabilitar más de un millón de abejas al año en la zona urbana de la CdMx.

Desde 2020, la Corenadr ha capacitado a 600 elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México en el manejo de colmenas reportadas por los ciudadanos.

Actualmente, ambas instituciones trabajan en conjunto, pero se espera que en el futuro, gracias a la capacitación y retroalimentación constante, el Heroico Cuerpo pueda atender, rescatar y entregar las colmenas rescatadas.

Hasta el momento, se han rescatado 100 colmenas, y la mitad de ellas ya se ha entregado tras un proceso de desaffricanización a apicultores del suelo de conservación.

En México, se cuenta con cerca de 2000 especies de abejas, entre las que destaca la Apis Melífera, aprovechada no solo por su función polinizadora, sino también para la producción de miel.

El cambio de paradigma en la relación de las grandes capitales con estos maravillosos insectos es resultado de la puesta en marcha del programa Altépetl Bienestar, un modelo que ha dado un giro a esta ciudad y su campo hacia la agroecología.

El programa Altépetl de la Corenadr tiene como objetivo fundamental impulsar la actividad apícola sustentable en el suelo de conservación. Durante la administración de la entonces jefa de gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, se estableció esta estrategia integral que incluye:

Talleres: Se fomenta una cultura apícola mediante el taller "Apicultor por un día" en escuelas primarias, enseñando a las infancias la importancia de las abejas en la biodiversidad y la producción de alimentos.

Capacitación: El Heroico Cuerpo de Bomberos recibe capacitación para manejar y salvar panales reportados por los ciudadanos, asegurando la extracción y supervivencia de las colmenas.

Desaffricanización: Se implementa un programa para reducir la agresividad de

las abejas rescatadas, preparándolas para la vida en nuevos apiarios.

Reubicación: Las colmenas se trasladan a apiarios en Suelo de Conservación, proporcionando un nuevo hogar seguro y propicio para su desarrollo.

Restauración: Se mejora el entorno natural cercano a los apiarios para asegurar una abundante y segura recolección de néctar.

Monitoreo: La Clínica Veterinaria Itinerante realiza seguimientos constantes para garantizar la salud de las colmenas.

Comercialización: Se promueve la certificación con el "Sello verde" y el comercio de productos derivados de la miel. La miel de la Ciudad de México se vende incluso antes de ser producida.

Este subprograma llamado "Rehabilitación y Aprovechamiento de Enjambres y Colonias Silvestres de Abejas" tiene como fin rescatar colmenas perdidas que se instalan en zonas urbanas para prevenir su muerte debido al vandalismo o a malas prácticas al momento de retirarlas.

Una vez rescatadas, estas colmenas se rehabilitan en los apiarios de la Corenadr y se entregan a apicultores del suelo de conservación para su aprovechamiento en la producción de miel.

La importancia de las abejas para la agricultura, la biodiversidad y la vida humana es crucial, ya que estos insectos son responsables de polinizar el 80% de los cultivos que consumimos.

Hasta el momento, se han rescatado 100 colmenas, y la mitad de ellas ya se ha entregado tras un proceso de desaffricanización a apicultores del suelo de conservación



CORTESÍA



2,000

ESPECIES DE abejas se cuentan en México, entre las que destaca la *Apis Mellífera*, aprovechada no solo por su función polinizadora, sino también para la producción de miel

600

ELEMENTOS DEL Heroico Cuerpo de Bomberos de la Cdmx se han capacitado desde el 2020 en el manejo de colmenas reportadas por los ciudadanos

Trabajan en conjunto la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr) y el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México



Detienen a 2 hombres por robo a restaurante

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Dos hombres fueron detenidos tras la difusión de un video en el que se ve cómo son asaltados comensales del Restaurante El Carnal, en la Alcaldía Gustavo A Madero.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que policías acudieron el domingo a las calles Eduardo Molina y Fray Sebastián de Aparicio, en la Colonia Vasco de Quiroga, luego de que les reportaron el asalto.

“Al llegar, el personal del establecimiento refirió que dos sujetos ingresaron al local y despojaron a los comensales de sus pertenencias”, informó la SSC.

En un video se observa cómo un cantante ameniza el lugar cuando sujetos ingresan al sitio, la gente comienza a gritar y se tira al piso para resguardarse bajo las mesas.

Uno de los asaltantes despoja de sus objetos de valor a los comensales y luego salen.

Los elementos en conjunto con personal del C2 Norte realizaron un cerco virtual para localizar a los responsables.

En las calles Flor de Lis y Bugambilia, de la Colonia



Los presuntos asaltantes huyeron en un auto gris.

Juan González Romero, observaron el vehículo color gris con una franja negra en el que huyeron los asaltantes, por lo que les marcaron el alto.

Los presuntos delincuentes aceleraron la marcha y los policías les cerraron el paso. Al revisarlos les encontraron dos bolsas con una hierba verde similar a la marihuana.

Ángel Eduardo “N”, de 26 años, y José Antonio “N”, de 41, fueron detenidos.

Otro hombre llamado Cristian “N”, de 34 años, intentó impedir la detención y también fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público.



En un video quedó registrado el asalto al restaurante en GAM.



Foto: Tomada de X

Un video de dos sujetos robando a clientes de El Carnal, en la colonia Vasco de Quiroga, se hizo viral en redes sociales.

GUSTAVO A. MADERO

Detienen a tres por robo en restaurante

Despojaron a comensales de sus pertenencias

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo a dos sujetos que la noche del domingo asaltaron a comensales de El Carnal, en Eduardo Molina y Fray Sebastián de Aparicio, en la colonia Vasco de Quiroga, en Gustavo A. Madero.

En coordinación con personal del C2

Norte, se implementó un cerco virtual para ubicar a los responsables.

Fue en las calles Flor de Liz y Bugambilia, colonia Juan González Romero, donde observaron el Audi color gris con una franja negra en el que habían huido los probables responsables, por lo que les marcaron el alto, pero trataron de escapar.

Ángel Eduardo "N", de 26 años, y José Antonio "N", de 41, fueron detenidos; junto con Cristian "N", que intentó impedir el aseguramiento de los otros dos.



Señalan a uniformado de balear a un joven

VIRIDIANA MARTÍNEZ *VM*

Un policía es el responsable de matar a un joven de 26 años en la Colonia Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc, según la acusación que hace una persona que estaba en el lugar y cuyo señalamiento quedó grabado.

En el video se escucha que un hombre asegura que el policía le disparó.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que la detonación contra el ciudadano fue en defensa propia, según informó el elemento involucrado.

Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles Bolívar y Francisco Olaguibel, después de que los oficiales acudieron en atención a un reporte por detonaciones de arma de fuego en la vía pública.

“Al llegar, observaron a dos sujetos que, al notar la presencia policial emprendieron la huida, pero uno de ellos apuntó hacia un uniformado, con lo que parecía ser una pistola, el cual, al ver en peligro su

vida, accionó su arma de carga”, informó la SSC.

De inmediato fueron solicitados los servicios de emergencia, a la par se le hizo una revisión de seguridad al lesionado y le encontraron una réplica de arma de fuego corta.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) acudieron al sitio y diagnosticaron al hombre de 26 años con lesión en la fosa ilíaca izquierda, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención médica, bajo custodia policial.

Sin embargo, más tarde la persona falleció derivado del impacto recibido.

Mientras que el oficial, presuntamente responsable, fue presentado ante el agente del Ministerio Público para rendir su declaración y deslindar responsabilidades.

En tanto, personal de la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC abrió una carpeta de investigación interna para colaborar con la autoridad ministerial en las indagatorias.



POR SACAR ARMA "HECHIZA"

Policía aniquiló a chavo de un disparo

La víctima se encontraba en la calle bebiendo con otras personas, cuando llegaron los agentes

YARA SILVA

7

Con un arma, al parecer, falsa en la mano, Luis apuntó contra un oficial de la policía capitalina. En respuesta, el policía le disparó y lo mató.

Ayer por la madrugada, el joven de 26 años se encontraba con un grupo de vecinos afuera de una vecindad de la colonia Obrera, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Simultáneamente, policías de la ciudad recibieron el llamado de habitantes de las calles Bolívar y Francisco Olaguíbel. Los denunciantes decían que en esas calles se escuchaban disparos.

Al llegar al lugar se encontraron con el grupo de jóvenes que bebían y fumaban afuera de la vecindad número 62.

Por eso, los policías se acercaron a los hombres con la intención de revisarlos. Pero según la declaración del policía agresor, al ver que los uni-

formados se acercaban, los jóvenes corrieron para huir.

Todos menos Luis quien según el policía, fue el único joven que desenfundó un arma hechiza y le apuntó. En respuesta, el policía le disparó en la pelvis.

Tras lo ocurrido, vecinos del herido grabaron al policía que disparó. En el video lo señalan como el responsable de haber disparado contra Luis sin antes tratar de desarmarlo.

En la imagen se ve al oficial M.

López recargado en una patrulla y mostrando su placa a la persona que lo graba.



NO AGUANTÓ. Mientras que el lesionado esperaba la llegada de una ambulancia que lo trasladó al hospital Balbuena en donde horas después murió.

Al lugar acudieron familiares y la madre del joven quien dijo que él vivía con su padre y que a ella le hablaron para informarle que su hijo había fallecido.

El policía fue presentado ante el Ministerio Público para declarar sobre lo ocurrido.



OPERABA EN TLALPAN

Cae un presunto montachoques



El auto fue asegurado y llevado a la FGJCDMX, también le incautaron 200 bolsitas de plástico transparente conteniendo cada una vegetal verde y seco con las características de la marihuana /FOTOS: JOSÉ MELTON Y SSC CDMX



YENNYFER MENA

31

Fue detenido por policías de inteligencia en Iztapalapa; se le asegura droga y vehículo

Tras hacer viral un video en redes sociales del modus operandi de un presunto montachoque que operaba en la alcaldía Tlalpan, autoridades realizaron un operativo para dar con el hombre.

Joel N, considerado como generador de violencia fue detenido por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

El detenido fue llevado a la Fiscalía de Investigación Estratégica General ubicada en la calle Dr. Lavista, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo a las autoridades el hombre de 35 años de edad fue visto actuar en calles de Tlalpan, pero fue detenido en la colonia San Andrés Tomatlan, alcaldía Iztapalapa, al manipular presunta droga sobre un automóvil negro.

El modo de actuar del hombre fue grabado por un automovilista que mostró la



El detenido fue llevado a la Fiscalía de Investigación Estratégica General

manera en cómo se desplazaban, sobre dicha alcaldía.

El auto fue asegurado y llevado a la FGJCDM además de que se le incautaron 200 bolsitas de plástico transparente con cierre hermético conteniendo cada una vegetal verde y seco con las características de la marihuana; 49 bolsitas de plástico transparente con cierre hermético conteniendo en su interior cada una de ellas sustancia sólida de color blanco y 400 pesos en efectivo.

IDENTIFICADO

Por medio de un video que se hizo viral el pasado 2 de junio, se ve a un hombre circulando a bordo de un automóvil negro cuando de pronto le cierra el paso en repetidas ocasiones a otro vehículo; de acuerdo con el video se logra observar como en varias ocasiones intenta impactar al vehículo, el cual queda video-grabado con una cámara en la parte de enfrente mismo que persigue durante largo tiempo.



Cae con granada, arma y droga

ARIANNA ALFARO

25

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvo a un hombre que portaba un arma de fuego corta con la que, al parecer, amenazó a los uniformados. A la hora de su aprehensión se le aseguró una granada, dosis de posible narcótico y un objeto punzocortante. Además, se aseguraron varios juegos de llaves para automóviles.

La detención se realizó, cuando los uniformados realizaban acciones de seguridad y prevención de ilícitos en las calles Abedules y Pocitos, en la colonia

Lomas de Los Cedros, momento en el cual notaron que un hombre manipulaba lo que parecía ser una pistola y al aproximarse a la persona, ésta levantó el brazo y con el objeto les apuntó y amenazó con dispararles.

En una rápida respuesta los policías aplicaron técnicas de contención y dialogaron con el hombre para tranquilizarlo y en un momento, en una rápida acción, uno de los oficiales lo sujetó, le quitó el arma de fuego y, enseguida, conforme a los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva tras la cual le hallaron un arma de fuego corta con cinco cartuchos úti-

les y una granada de fragmentación.

Además, al interior de una pequeña mochila, le hallaron siete bolistas con cierre hermético que contenían una sustancia sólida amarillenta similar a la cocaína en piedra, un cuchillo de aproximadamente 22 centímetros de largo y varias llaves para automóviles de las cuales no acreditó su legal posesión.

Por tal motivo, el hombre de 59 años de edad fue detenido, se le informaron sus derechos de ley y, fue presentado, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal y se encargará de iniciar la carpeta de investigación correspondiente.



El detenido fue presentado, junto con lo asegurado, ante el agente del MP /CORTESÍA: SSC CDMX



ASESINÓ A UNO Y DEJÓ HERIDOS A TRES

Atoran a matón que rafagueó taquería

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN 29

CIUDAD DE MÉXICO.- Fatídica noche vivieron los comensales de una taquería, de la alcaldía Cuauhtémoc, tras una pelea entre varios hombres, pues dos sujetos regresaron en moto al puesto de comida, para rafaguear a cuatro individuos, lo cual provocó la muerte de uno y otros tres quedaron graves.

El ataque ocurrió en la avenida José María Vertíz y Doctor Olvera, en la colonia Doctores, donde policías encontraron muerto a un hombre, de 37 años,



FOTO ESPECIAL

Le cayó la voladora

y otros tres con heridas graves debido a los impactos de bala, por lo cual solicitaron apoyo

médico de manera urgente; al arribar el lugar, paramédicos atendieron a los lesionados y los trasladaron a los hospitales más cercanos; una de las víctimas era menor de edad, el segundo de 19 años y el último de 26 años.

Al mismo tiempo elementos de la SSC, realizaron un operativo de búsqueda para dar con el asesino y gracias al apoyo de las cámaras de videovigilancia, pudieron identificar al agresor con el nombre de Daniel Pérez, quien circulaba sobre las calles Cerrada de Bolivia y Norma, de la misma colonia, donde lo interceptaron, detuvieron y remitieron al Ministerio Público.

Tras este hecho, el representante social abrió una carpeta de investigación en contra del sujeto de 22 años, por homicidio doloso por disparo de arma de fuego.

EXREO

El detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la CDMX, por robo calificado en el año 2021



CON UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Llueven balas en la fiesta de San Juan



SERGIO TREJO



Los festejos en honor a San Juan Bautista, santo patrono de Tlilhua, Azcapotzalco, se vieron empañados con la muerte de un hombre durante una balacera ocurrida en un baile sonidero.

Eran cerca de las 00:00 horas de este lunes cuando sujetos armados comenzaron a disparar en contra de los asistentes a la celebración, sin importar que fami-



lias enteras se encontraban ahí.

A través de videos que se difundieron en redes sociales se observó a los vecinos atemorizados, incluso una joven abraza a su mamá mientras un hombre herido es trasladado a un hospital a bordo de una patrulla.

Según reportes oficiales el hombre asesinado fue identificado como Juan Manuel González, de los lesionados a balazos y golpes se desconoce su identidad.

Debido a lo caliente que se puso la cosa, paramédicos que atendieron la emergencia resultaron golpeados, mientras que los heridos fueron bajados por la fuerza de la ambulancia.

Por este hecho no hubo detenidos, sin embargo, las autoridades implementaron un operativo para salvaguardar la integridad de los asistentes a la colonia.

MÁS LUTO. Kevin de 19 años y Jair de 18, fueron atacados a balazos por un chavo apodado "El Pepito", en calles de Azcapotzalco; Jair falleció en el hospital.

EL DATO

EN REDES SOCIALES

Vecinos alertaron sobre la situación de peligro que se vivió en la fiesta por lo que recomendaron ir con cuidado.





¿LADRÓNDE VAN?

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Dos hombres fueron detenidos tras la difusión de un video en el que se ve cómo son asaltados comensales del Restaurante El Carnal, ubicado en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que policías acudieron el domingo a la Avenida Eduardo Molina y Fray Sebastián de Aparicio, en la Colonia Vasco de Quiroga, tras el reporte de asalto.

En un video se ve a un cantante que ameniza el lugar cuando sujetos irrumpen, la gente comienza a gritar y se tira al piso para resguardarse bajo las mesas.

Los elementos en conjunto con personal del C2 Norte realizaron un cerco virtual para localizar a los responsables.

En las calles Flor de Lis y Bugambilia, de la Colonia Juan González Romero, observaron el vehículo color gris con una franja negra en el que huyeron los asaltantes. Los presuntos delincuentes aceleraron la marcha y los policías les cerraron el paso. Al revisarlos les encontraron droga.

Ángel Eduardo N., de 26 años, y José Antonio, de 41, fueron detenidos.

Otro hombre llamado Cristian, de 34 años, intentó impedir la detención y también fue puesto a disposición del agente del MP.



FGJCDMX



CASO ROJO DE LA VEGA

Encargan a investigadores del “cártel inmobiliario”

REDACCIÓN

26

Se asignó a la titular de la Agencia, Erika Montebello Guevara, y a su equipo, el mismo encargado de integrar los casos de la Benito Juárez

A pesar de que la ahora candidata electa de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, interpuso una denuncia en la Fiscalía de Investigación Estratégica del delito de Homicidio por el atentado del que fue víctima el pasado 11 de mayo, se determinó que fuera la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX y la Agencia de Atención Especializada de la CGIT de la Fiscalía General de Justicia las instancias que llevarían a cabo las indagatorias.

En específico, la investigación se asignó a la titular de la Agencia, Erika Montebello Guevara, y a su equipo, el

mismo encargado de integrar los casos del llamado “cártel inmobiliario” contra diversos políticos del Partido Acción Nacional en la capital del país; éste generó una carpeta de investigación que difiere sustancialmente de las que se integraron en principio por parte de la Policía de Investigación.

De acuerdo con la primera carpeta a la que este medio tuvo acceso, el seguimiento se realizó a una “motocicleta color negro con rojo sin luces traseras y lleva en frente sólo las intermitentes prendidas. A bordo dos sujetos el que maneja va de sudadera gris y el acompañante de prenda oscura”.

En tanto, el segundo seguimiento se realizó sobre “una motocicleta color blanco con detalles en color rojo. A bordo dos sujetos, el conductor con vestimenta de casco en la cabeza de color amarillo con negro, chamarra de color blanco, pantalón negro, calzado deportivo color negro, y su copiloto con vesti-

menta de casco en la cabeza de color negro, sudadera color negro, pantalón color negro y calzado deportivo”.

El tercer informe reporta un seguimiento a una “motocicleta al parecer de color rojo, con dos sujetos a bordo. El copiloto porta casco de color negro, sudadera color gris y pantalón negro”.

En un primer operativo en la colonia Valle De Aragón Tercera Sección, en Ecatepec, realizado el 17 de mayo por agentes de la Fiscalía capitalina y autoridades del Estado de México se detuvo a Juan David “N”, presunto autor material del ataque contra la entonces candidata opositora.

Según el informe del cateo, el supuesto agresor fue encontrado en posesión de droga y un arma tipo escuadra; distinta a la que se habría utilizado en el ataque contra Rojo de la Vega.

Cabe señalar que, inicialmente, el acusado estaba siendo defendido por un abogado particular que ofreció pruebas de descargo (videos de las cámaras del C4).



El supuesto agresor fue encontrado en posesión de droga y un arma tipo escuadra; distinta a la que se habría utilizado en el ataque contra Rojo de la Vega /CORTESÍA

No obstante, el jueves 30 de mayo (a tan sólo tres días de la elección) el acusado rechazó la defensa y solicitó ser representado por un abogado de oficio.



Utilizan documentos apócrifos en juicio, asegura

Acusa adulto mayor intento de despojo

Sostiene afectado proceso legal contra su hija por contrato falso de compraventa

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Con un contrato de compraventa de 1992, la hija de un hombre de 76 años busca encarcelarlo y quitarle su casa en Xochimilco; no obstante, que él terminó de pagar la hipoteca que adquirió para construirla en 1995, acusó el adulto mayor.

El afectado, Emilio Rodríguez Solís, señaló que su hija lo denunció por el delito de despojo desde junio de 2021 y en cuanto le asignaron a su abogado de oficio en lugar de defenderlo lo amedrentó para que diera la propiedad.

“A la hora que me iba a judicializar la carpeta me dijo un abogado, el que ya me correspondía para defenderme, ‘si no quiere que lo metan a la cárcel entregue la propiedad

y entregando la propiedad no hay ningún problema”, refirió Rodríguez Solís.

Debido a esto, lo denunció ante Servidores Públicos y le asignaron a otra abogada, Y aunque considera que la nueva defensa ha trabajado de forma adecuada, sospecha que el representante social está favoreciendo a quienes lo denuncian.

“El Ministerio Público pide que entregue la propiedad y 15 años de cárcel, ya voy a tener 90 años, quisiera yo vivir 80 y no 90 en la cárcel”, expresó.

Refirió que era imposible que él le vendiera a su hija una propiedad antes de que él hubiera terminado de pagar la hipoteca que tenía por la misma debido a que no había forma legal de hacerlo.

Aunado a que el contrato que presentó quien lo acusa señala que le pagó 500 pesos por el inmueble, cuando él pagó cada mes poco más de 3 mil 700 pesos por alre-

dedor de 20 años, lo cual resulta ilógico, refirió.

Su hija también aseguró que desde hace 30 años Rodríguez no vivía ahí; sin embargo, trabajos de la Policía de Investigación (PDI) demostraron que los vecinos lo reconocen como propietario de esa vivienda desde hace décadas.

También fue presentado un recibo de luz del año 2000 a nombre de su hija, no obstante, que el cambio de la luz a nombre de la denunciante fue hecho en 2021 justo cuando inició la carpeta de investigación en su contra.

Ante esto, se mandaron hacer pruebas a los recibos que presentó para demostrar su validez debido a las anomalías encontradas y a que los recibos del agua y televisión de paga están a nombre de Rodríguez Solís.

Por esos motivos es que denunció a su vez a su hija por presentación de pruebas procesales falsas, dijo el afectado.

Refirió que durante el juicio ha habido omisiones de parte de las autoridades como que no hicieron las diligencias necesarias para llegar a la verdad, entre ellas, un peritaje de grafoscopia para determinar si las firmas presentadas en el contrato eran reales.

Aunado a que aseguraron el inmueble cuando se encontraba dentro del mismo sin haber sido notificado previamente.

Señaló que el terreno lo compró antes y la casa la comenzó a construir con un crédito hipotecario que le otorgaron como trabajador de un banco.

Aseguró que los documentos de la supuesta compraventa fueron falsificados así como su firma debido a que su ex pareja y mamá de la hija que lo acusa se habría llevado las escrituras y otros documentos de dicho inmueble con el objetivo de adueñarse de la propiedad.



DESPUÉS DEL NIÑO AHOGADO

Buscan a presunto verdugo de Norma

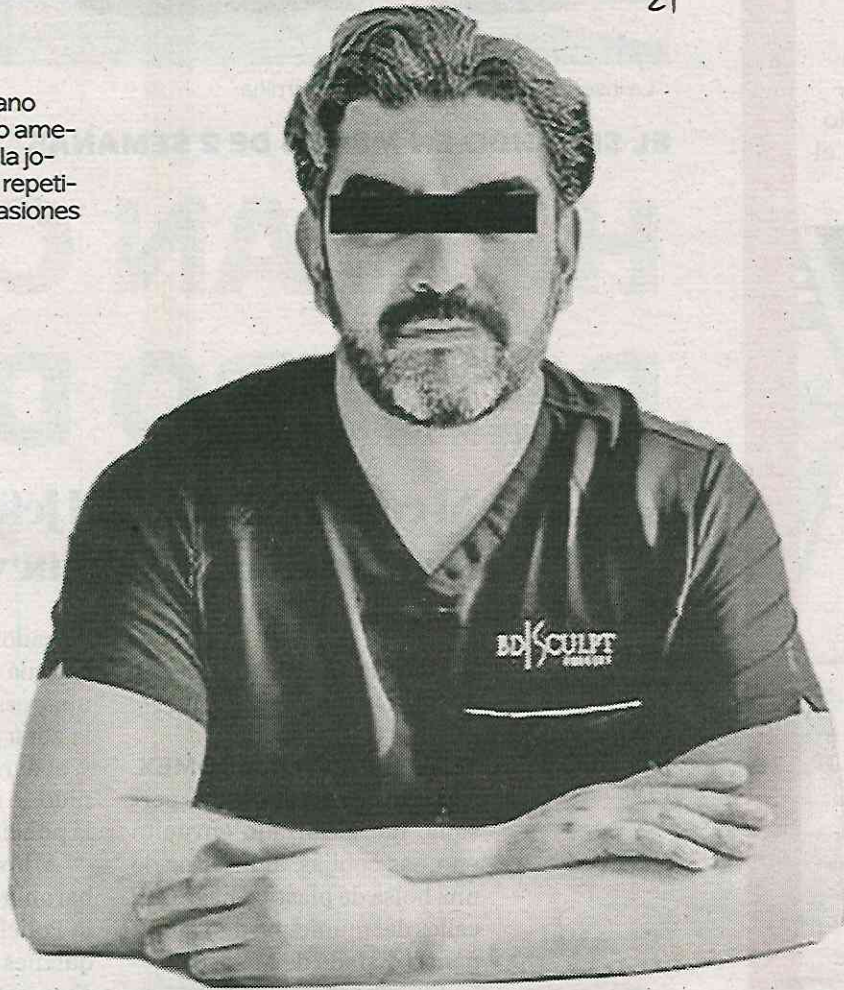
AMENAZAS

LA FISCALÍA INTENTA RECAPTURARLO POR SER EL PRINCIPAL SOSPECHOSO DE SU ASESINATO

21



El cirujano plástico amenazó a la joven en repetidas ocasiones



Los buscan por cielo, mar y tierra

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Agentes de la Fiscalía capitalina, con apoyo de todas las policías del país buscan afanosamente al cirujano plástico, José Humberto Cuellar Ferrara, principal sospechoso de ser el autor intelectual del feminicidio de la joven enfermera Norma Patricia "N", asesinada a balazos cerca de su domicilio en Iztapalapa.

La familia de Norma Patricia denunció que el principal sospechoso del crimen, estuvo detenido por las amenazas; sin embargo, fue puesto en libertad y, aunque, el autor material del crimen ya fue detenido, exigen que se investigue y detenga al doctor José Humberto Cuellar Ferrara, pues consideran que él es el autor intelectual del homicidio.

Recordaron que la joven había denunciado ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), que estaba siendo acosada por el médico cirujano plástico y había puesto también una demanda en su contra debido a que le realizó una lipoescultura de forma negligente, que le causó daños a su salud.

Tras la querrela, el cirujano se dedicó a amenazar a la joven, pero ninguna autoridad hizo nada por protegerla y terminó siendo asesinada a solo 300 metros de su casa.